

## MEDIA LAW INTERNATIONAL (MLI) 2019 DESTACA A PINTÓ RUIZ & DEL VALLE COMO UNA DE LAS FIRMAS TOP EN ESPAÑA (BANDA 3) EN EL ÁREA MEDIOS («MEDIA LAW»)

MLI destaca de nuestro despacho que «Pintó Ruiz & Del Valle está ganando prestigio a nivel nacional debido al aumento de su actividad y visibilidad en el mercado. Los clientes alaban a los profesionales del equipo que “demuestran una gran capacidad y talento a la hora de resolver cuestiones jurídicas complejas”. El despacho destaca por su asesoramiento en materia de derechos audiovisuales y apuestas. El director del departamento, Yago Vázquez, es elogiado por sus clientes, del cual dicen que “especialmente en el área audiovisual, tanto José Juan Pintó como Yago Vázquez poseen unos excelentes conocimientos y experiencia que, junto a su comprensión precisa del negocio deportivo, les permite ofrecer un asesoramiento legal excelente”». Reconocido internacionalmente por su capacidad y conocimientos, Yago Vázquez asesora regularmente a clientes del sector audiovisual, de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías.

El análisis que lleva a cabo Media Law International del sector jurídico se basa en una investigación independiente que incluye entrevistas con las distintas firmas y sus socios, e igualmente entrevistas con sus clientes, solicitándoles su opinión sobre las firmas que les representan y los abogados individuales con los que trabajan. En su análisis sobre España, Media Law International cita a nuestro socio Yago Vázquez: «Desde un punto de vista legislativo, el mercado se ha visto sacudido este año por la aparición en escena del nuevo RGDP, que ha generado mucha confusión. Ello, a su vez, ha producido un incremento significativo de trabajo en esta área del derecho. Desde un punto de vista de los negocios, las tendencias más significativas están marcadas por el crecimiento de la realidad virtual y los e-sports, que hoy en día ya no pueden considerarse sectores emergentes dado que se han convertido en una realidad empresarial a la que hay que prestar atención en los próximos años».

Más información en <http://www.medialawinternational.com/spainrankings.html>